



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004187-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y D. Ricardo López Prieto, relativa a cuantía de las ayudas de subvenciones cofinanciadas con FEDER a las empresas de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004180 a PE/004324.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Félix Díez Romero y D. Ricardo López Prieto pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La crisis económica de origen financiero que viene padeciendo España y por ende Castilla y León desde 2008 tuvo como consecuencia el concurso de numerosas empresas y la existencia de una carencia general en sus posibilidades de acceso al crédito, que ha afectado gravemente a empresas de todo tipo. Sin embargo las políticas de financiación puestas en marcha desde las instituciones europeas a través del Banco Central Europeo con destino a las entidades financieras sólo sirvieron para cuadrar los balances de estas y el crédito siguió sin llegar a la economía productiva, lo que provocó que se buscasen otras soluciones desde las instituciones públicas para la llegada del crédito a la economía real.

La Junta de Castilla y León en relación con la financiación de las empresas de nuestra región desarrolla una línea de subvenciones a fondo perdido cofinanciadas con FEDER llamadas Ayudas «ADE 2016» para Empresas de Castilla y León.



PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de dichas ayudas? ¿Cuántas empresas/entidades/autónomos se han acogido a dichas ayudas desde su puesta en funcionamiento?

En Valladolid, a 7 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Félix Díez Romero y
Ricardo López Prieto